

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 1.785/60 por la que se nombra Comandante del patrullero «R. R.-29» al Teniente de Navío D. Juan Manuel García Moretón.—Página 1.092.

Permutas de destinos.

O. M. 1.786/60 por la que se concede permuta en sus destinos a los Alféreces de Navío D. Juan Garat Núñez y D. José Ignacio Cellier Martí.—Página 1.092.

O. M. 1.787/60 por la que se concede permuta en sus destinos a los Alféreces de Navío D. Alejandro MacKinlay Leiceaga y D. Francisco Bendala Vega.—Página 1.092.

Cursos.

O. M. 1.788/60 por la que se dispone pasen a efectuar los cursos de especialización que se indican los Te-

nientes y Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 1.092.

JEFATURA DE INSTRUCCION

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

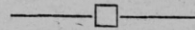
Bajas.

O. M. 1.789/60 (D) por la que se dispone cause baja definitiva en la Sección Naval de la Milicia Universitaria el Alumno provisional D. Antonio Martínez Fenoll.—Página 1.093.

O. M. 1.790/60 (D) por la que se dispone cause baja definitiva en la Sección Naval de la Milicia Universitaria el Alumno provisional D. Gregorio Navarro Falcón.—Página 1.093.

EDICTOS — REQUISITORIAS

ANUNCIOS OFICIALES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 1.785/60. — Se nombra Comandante del patrullero *R. R.-29* al Teniente de Navío D. Juan Manuel García Morceton, que cesará como Segundo Comandante del remolcador de altura *R. A.-1*, una vez sea relevado.

Este destino se confiere con carácter voluntario. A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado 1.º, artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 9 de junio de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Permutas de destinos.

Orden Ministerial núm. 1.786/60. — Se concede permuta de sus destinos de los dragaminas *Tajo* y *Odiel*, respectivamente, a los Alféreces de Navío D. Juan Garat Núñez y D. José Ignacio Cellier Martí.

Madrid, 9 de junio de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.787/60. — Se concede permuta en sus destinos de los dragaminas *Tajo* y *Miño*, respectivamente, a los Alféreces de Navío don Alejandro Mac-Kinlay Leiceaga y D. Francisco Bendala Vega.

Madrid, 9 de junio de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cursos.

Orden Ministerial núm. 1.788/60. — Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial número 1.066, de 24 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 75), se dispone que los Tenientes

y Alféreces de Navío de la Escala de Mar del Cuerpo General relacionados a continuación pasen a efectuar los cursos de especialización que se indican:

Artillería y Tiro Naval.

Teniente de Navío D. Antonio Sánchez de Neyra Mille.

Teniente de Navío D. Modesto C. Blanco Cobelo.

Teniente de Navío D. Manuel Zambrano Ortega.
Alférez de Navío D. Félix Fernández-Fournier Iglesias.

Armas Submarinas.

Teniente de Navío D. José Luis Durán Juan.

Teniente de Navío D. Juan Navarro Revuelta.

Teniente de Navío D. Manuel Fúster Prat.

Alférez de Navío D. José María Lladó Rodríguez.

Alférez de Navío D. Alejandro Cuerda Ortega.

Electrotecnia.

Teniente de Navío D. Emilio Mesa Galán.

Alférez de Navío D. Alfonso Ortiz Aboín.

Alférez de Navío D. Fernando Pardo Suárez.

Electrónica.

Teniente de Navío D. Luis Ayesta Granda.

Teniente de Navío D. Juan F. Ruiz Montero.

Alférez de Navío D. Arturo Gamboa Ballester.

Alférez de Navío D. Antonio Herráiz e Hidalgo de Quintana.

Alférez de Navío D. Gerardo Fraile Carlos-Roca.

Alférez de Navío D. Felipe del Rey Sánchez.

Alférez de Navío D. Francisco Martín Ortiz de Saracho.

Comunicaciones.

Teniente de Navío D. Francisco Cavestany García.

Teniente de Navío D. Emilio Togorés y González-Aller.

Alférez de Navío D. Alejandro Mac-Kinlay Leiceaga.

Alférez de Navío D. Fernando Berenguer Martínez.

Hidrografía.

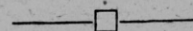
Teniente de Navío D. Emilio Arévalo Pelluz.

Estos Oficiales cesarán en sus destinos con la antelación suficiente para encontrarse el día 20 de enero de 1961 en las Escuelas respectivas.

Madrid, 9 de junio de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



JEFATURA DE INSTRUCCION

Milicia Naval Universitaria.

Bajas.

Orden Ministerial núm. 1.789/60 (D). — A petición del interesado, y de conformidad con lo propuesto por la Inspección Central de la Sección Naval de la Milicia Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone que el Alumno provisional don Antonio Martínez Fenoll, Estudiante de la carrera de Medicina, cause baja definitiva en dicha Organización, pasando a la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 9 de junio de 1960.

El Ministro encargado del despacho.

CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.790/60 (D). — A petición del interesado, y de conformidad con lo propuesto por la Inspección Central de la Sección Naval de la Milicia Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone que el Alumno D. Gregorio Navarro Falcón, Estudiante de la carrera de Ingeniero Naval, cause baja definitiva en dicha Organización, pasando a la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 9 de junio de 1960.

El Ministro encargado del despacho,

CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

EDICTOS

(281)

Don Luis Álvarez Uriarte, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria,

Hago saber: Que incoándose por este Juzgado expediente de Varios número 36 de 1959, que se instruye con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de nacionalidad francesa *Kadoura* al pesquero español *Pesquerías Canarias*. Hecho ocurrido el día 20 de junio de 1959.

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados en este expediente que se concede un plazo de treinta días, a partir de su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*, para que, personalmente o por escrito dirigido a este Juzgado, expongan cuanto a sus intereses convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1960.—
El Juez instructor, *Luis Álvarez Uriarte*.

(282)

Don José Turpín Murcia, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la *Cartilla Naval Militar* de José Barrero Rodríguez,

Hago saber: Que justificado en dicho expediente el extravío del mencionado documento, se declara nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Alicante, 6 de junio de 1960.—El Capitán, Juez instructor, *José Turpín Murcia*.

REQUISITORIAS

(221)

José Bravo Vicho, de treinta y un años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Teresa, natural de Fuenterrabía (Guipúzcoa) y vecino de Badalona (Barcelona), calle Vista Mar, número 11, bajo; procesado en causa número 200 de 1959, instruida por supuesto delito de polizonaje, comparecerá en el plazo de treinta días, ante este Juzgado de Plenarios, sito en la Capitania General del Departamento Marítimo de Cádiz, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Asimismo, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de dicho individuo y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado.

San Fernando, 28 de mayo de 1960.—El Capitán, Juez permanente, *Orestes José Redondo Cid*.

(222)

Manuel Iglesias Sanz, hijo de Mariano y de Mercedes, natural de Segovia, casado, Tintorero, de veintinueve años de edad; sus señas personales son: estatura mediana, pelo y cejas castaños, ojos pardos, grandes; nariz y boca regulares, barba afeitada, color sano, frente ancha; sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Noya (La Coruña), sospechándose pueda haberse dirigido a Segovia, capital, donde residió anteriormente, procesado en causa número 224/59 por el presunto delito de daños, comparecerá en el término de treinta días, al objeto de ingresar en prisión, ante el Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Noya, Juez instructor, D. Marcelino López Núñez, bajo apercibimiento de que, si no comparece en dicho plazo, será declarado rebelde.

Por lo tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de dicho individuo y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado.

Noya, 30 de mayo de 1960.—El Ayudante Militar de Marina, Juez instructor, *Marcelino López Núñez*.

Estado de fondos de la Asociación de Socorros Mutuos de los Cuerpos de la Armada, del primer trimestre de 1960

ANUNCIOS OFICIALES

INGRESOS

	PESETAS.
<i>Existencias a fin del trimestre anterior.</i>	1.485.479,27
Importe de las cuotas recibidas en esta Tesorería en el primer trimestre de 1960.	3.822,21
Liquidación cuarto trimestre de 1959	61.495,91
Intereses abonados en la cuenta corriente del Banco de España.	4.675,25
Intereses abonados en la cuenta corriente del Banco Hipotecario.	6.392,85
	76.386,22
TOTAL DEBE.	1.561.865,49

GASTOS

Gastos diversos.	1.476,95
Cuotas obituarias (1)	44.000,00
Saldo en el fondo de la Asociación.	1.516.388,54
	1.561.865,49
TOTAL HABER.	1.561.865,49

Demostración saldo a fin de marzo de 1960.

	PESETAS.
Valores (v. nominal)	1.142.500,00
Cuenta corriente Banco de España.	96.017,73
Cuenta corriente Banco Hipotecario.	99.221,21
Caja.	178.649,60
	1.516.388,54
TOTAL. PESETAS.	1.516.388,54

(1) Las cuotas obituarias satisfechas en este trimestre corresponden a los Contralmirantes Excmos. Sres. D. Juan Carre Chicarro y D. Federico López Cerón y Ruiz de Somavía.

Madrid, 31 de marzo de 1960.

V. B.:
EL PRESIDENTE,
Francisco Rapallo.

EL TESORERO-CONTADOR,
Diego Gálvez.